

MUJER CAMPESINA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR EN VENEZUELA CASO: FRENTE NACIONAL CAMPESINO EZEQUIEL ZAMORA

Liz Adriana Salcedo Bravo.¹
lizadrianabravo@gmail.com

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Fecha de recepción: 29 de junio de 2012

Fecha de aceptación: 21 de julio de 2012

RESUMEN

Investigación en curso que estudia las relaciones de género entre la militancia del Frente Nacional Campesino Ezequiel Zamora a través de una etnografía de sus espacios de formación. Es una investigación de tipo cualitativa que emplea técnicas como la observación participante y las entrevistas semi-estructuradas. El abordaje de caso permitirá poner en diálogo diversas propuestas teóricas acerca de género, feminismos, movimientos populares y la lucha agraria, a la vez que apuesta a sistematizar experiencias colectivas de forma que sean comunicables y aporten herramientas teórico-metodológicas a procesos formativos en organizaciones de base.

Palabras claves: Mujer campesina, Poder Popular, militancia.

ABSTRACT

Ongoing research studying gender relations among the members of the National Peasant Front Ezequiel Zamora through an ethnography of training spaces. It is a qualitative research that uses techniques such as participant observation and semi-structured interviews. Addressing the event will allow participants to various theoretical proposals dialogue about gender, feminism, popular movements and agrarian struggle, while betting systematize collective experiences so that they are communicable and provide theoretical and methodological tools to learning processes in organizations base.

Keywords Peasant Woman, Power, militancy.

1 Militante feminista. Socióloga UCV y maestranda en Ciencias Sociales y Humanidades en la Universidad Nacional de Quilmes, Argentina.

Tema y problema de investigación

Desde 1999 se ha iniciado en Venezuela un proceso constituyente con la aprobación por referéndum y promulgación de la Constitución, a partir del cual se han visibilizado, emergido y consolidado importantes procesos de organización social de base y de transformación de los modos de participación de la población venezolana. En un contexto de acentuada polarización que atraviesa todos los espacios de acción comunitaria, social y política, está planteado un debate en torno a la construcción del Socialismo basado en un modelo de democracia participativa y protagónica.

En este período ha sido notable la participación femenina en organizaciones populares y su inclusión en políticas sociales, como parte del tejido social que se está construyendo en torno de la noción del Poder Popular. Sin embargo, la incorporación masiva de las mujeres no ha significado necesariamente un real proceso de empoderamiento ni de cambios en los patrones socioculturales que sostienen la desigualdad de género y las relaciones de poder sobre las mujeres y las militantes de movimientos populares han planteado la necesidad de generar espacios de reunión y debate entre mujeres dentro de las propias organizaciones para problematizar el sistema patriarcal y su relación con el capitalismo.

A partir de la participación de la investigadora en diversas actividades del Frente Nacional Campesino Ezequiel Zamora (FNCEZ), se espera hacer un análisis de las prácticas cotidianas y una revisión de la construcción de discursos en torno al rol de la mujer en la lucha por la tierra y las tensiones que se generan entre los mandatos culturales de sus entornos comunitarios y sus procesos de inserción en la militancia. Asimismo, nos interesa abordar las relaciones con el feminismo, las críticas al capitalismo y la construcción de una agenda propia.

En ese sentido me formulo las siguientes interrogantes:

- * ¿Cómo son las experiencias de trabajo y de militancia de las mujeres del Frente Nacional Campesino Ezequiel Zamora? ¿son iguales para los hombres? ¿Qué factores podrían explicar las posibles diferencias? ¿cómo caracterizar esa diferenciación?
- * ¿De qué manera una mirada crítica de las relaciones de género afecta o transforma el análisis del proceso de construcción del Poder Popular?

Que quedaron planteadas en el siguiente objetivo general: Describir, analizar y comprender las relaciones de género de la militancia del Frente Nacional Campesino Ezequiel Zamora. En la presente ponencia presentaré algunas reflexiones acerca de los datos más relevantes obtenidos del trabajo de campo, un primer avance de mi investigación en donde la teoría no se presenta aun de manera explícita sino que se refleja en la organización de los datos empíricos y en su análisis.

II. METODOLOGÍA: ETNOGRAFÍA Y EPISTEMOLOGÍA FEMINISTA

Se seguirá el enfoque cualitativo de la investigación social basada en la observación participante. Es una investigación fundamentalmente etnográfica. En la observación participante el principal instrumento de investigación es el(la) investigador(a). Según Scribano (2008), la observación como técnica específica para obtener información sistemática del mundo social se apoya en dos rasgos del(la) investigador(a) social: su participación en lo que se trata de comprender; y su capacidad de comunicarse con los sujetos involucrados en los fenómenos que se estudian. Es a partir de mi experiencia de apoyo en algunos espacios formativos al interior del FNCEZ que realizo las observaciones y su respectiva sistematización. Esta sistematización apunta a generar insumos para la producción y reproducción de saberes dentro del FNCEZ.

Por tratarse de una investigación etnográfica, considero la «perspectiva del actor» tanto como un punto de partida como de primera llegada, en una búsqueda del sentido que las campesinas atribuyen a sus actos. Ese núcleo de sentido es entendido como un saber compartido aunque desigualmente distribuido y aplicado (Guber, 1991). «*Las prácticas de los sujetos presuponen esos marcos de significado constituidos en el proceso de la vida social*» (Guber, 1991:41).

Es pertinente volver aquí a la ya clásica consigna feminista de que lo personal es político, ya que este tipo de investigación es en sí mismo un planteamiento político-ético que reflexiona constantemente acerca de la posición que juega en la estructura de relaciones sociales. Es decir, el proceso de investigación, que incorpora reflexivamente la subjetividad de la investigadora, es analizado junto a los resultados de la misma.

Por ser una investigación feminista «*está orientada por un interés claramente emancipatorio en el que se pretende realizar la investigación de, con y para las mujeres*» (Castañeda, 2008: 12). Es una perspectiva que se demarca de las investigaciones «sobre» mujeres, a partir del trabajo «con» y «para»

mujeres, que apunta tanto al desarrollo de una mirada científica como política, en una búsqueda de elementos sustantivos para la transformación social.

III. PRIMEROS AVANCES DE LA INVESTIGACIÓN

Las mujeres en el FNCEZ

El Frente Nacional Campesino Ezequiel Zamora (FNCEZ) reconoce sus orígenes en el conjunto de luchas libradas por la población campesina a lo largo del territorio venezolano, tanto antes como después del inicio de la Revolución Bolivariana en curso. En el FNCEZ confluyen diversas articulaciones previas del movimiento campesino organizado, que en el año 2004 desarrollan conjuntamente acciones de movilización y deciden conformar el FNCEZ. En febrero de 2005 impulsan en Sur del Lago el Primer Encuentro Nacional Campesino denominado «*Encuentro Campesino en defensa de la Soberanía: El salto adelante es Revolución Agraria*».

Actualmente el FNCEZ congrega a campesinas y campesinos de los Estados Apure, Táchira, Mérida, Barinas, Portuguesa, Lara, Cojedes, Zulia, Guárico, Miranda, Vargas, Sucre, Anzoátegui, Falcón, Trujillo, y Bolívar. También es parte de otra plataforma de articulación a nivel nacional: la Corriente Revolucionaria Bolívar y Zamora, junto al Frente Nacional Comunal Simón Bolívar, al Movimiento del Poder Popular Obrero y el Centro de Formación y Estudios Sociales Simón Rodríguez. Los y las integrantes del FNCEZ la consideran una organización político social del movimiento campesino que agrupa a pequeños y medianos productores, cooperativas, asentamientos, comunidades campesinas, e individualidades de distintos lugares del país comprometidos en impulsar «*la lucha por la revolución agraria, el poder popular y el socialismo*» (<http://www.fncez.net.ve/>).

Desde la promulgación del Decreto con Fuerza de Ley de Tierras y Desarrollo Agrario en 2001 el movimiento campesino organizado ha actuado en defensa de las y los ocupantes de tierras, por lo que han enfrentado la agresión y el asesinato de aproximadamente 260 militantes, crímenes que actualmente están impunes y que el FNCEZ ha denunciado en numerosas ocasiones como resultado de la acción de terratenientes y sicarios.

En este marco, el FNCEZ ha venido consolidándose como organización nacional y diseñando una estructura orgánica que comprende una Dirección Nacional y Comisiones Nacionales en las siguientes áreas: Reivindicaciones y políticas agrarias, poder comunal, formación, finanzas, masas, ocupación

y movilización, comunicación y propaganda, género, milicia bolivariana y seguridad integral. Asimismo, existen direcciones y comisiones con las mismas temáticas a nivel regional. A nivel estatal, existen coordinaciones que articulan ejes y áreas comunales que son formas de agrupamiento de los núcleos comunales, instancia de base de la organización, que según documentos de formación del FNCEZ están compuestos entre ocho y dieciséis familias o personas organizadas ya sea en asentamientos, consejos campesinos, comunas, ciudades comunales, fundos zamoranos u otras.

Las mujeres tienen una presencia y participación significativa tanto en la producción agrícola como en los procesos de organización de base. No obstante, cuando se trata de designar vocerías para coordinaciones estatales o regionales su presencia se reduce notablemente en relación a los hombres hasta llegar a un 20% en la Dirección Nacional. Este espacio de toma de decisiones a nivel nacional se reúne regularmente con un promedio de 40 personas, de las cuales actualmente 8 son mujeres, cifra que ha venido en aumento progresivamente desde sus inicios en 2005 cuando no había ninguna mujer en esa instancia.

Por otro lado, varias militantes han señalado que no es reconocida su participación en todas las tareas que implica el trabajo de base, por ejemplo en la ocupación de tierras. El trabajo de base, es entendido por quienes integran el Frente como la construcción de articulación y organización para la conquista de derechos, orientado por principios y valores consensuados en las Asambleas a partir de la memoria de luchas colectivas, y es abordado desde lo organizativo, lo formativo y lo reivindicativo. El trabajo de base pasa entonces no sólo por la resolución de problemas concretos sino, a través de los espacios de formación, por la indagación y el cuestionamiento de las causas de los problemas y a través de la organización, por la búsqueda de la transformación no sólo del modelo agrícola comercial sino también del propio modelo económico del país. Por ello se plantea la construcción del «socialismo agrario».

Ahora bien, las reivindicaciones generales presentadas por el sector campesino son aún más difíciles de alcanzar para las mujeres, por ejemplo en el caso del acceso a tierras y a créditos y medios para la producción. Es importante mencionar aquí el trabajo de Deere y León (2000), cuya investigación plantea como interrogante: «¿por qué es tan desigual la distribución de la propiedad de la tierra entre hombres y mujeres de América Latina?» y plantean que el derecho a la tierra le ha sido negado a las mujeres a través de mecanismos de exclusión de carácter legal, cultural, estructural e institucional.

«Estos mecanismos están interrelacionados y tienen como base ideologías patriarcales insertadas en construcciones de masculinidad y feminidad y la división del trabajo por género «correcta» entre y dentro de las esferas de lo público y lo privado. Como ejemplo, uno de los principales mecanismos de exclusión del derecho a la tierra ha sido que éste es cedido por comunidades y el Estado primordialmente a los jefes del hogar, la mayor parte de los cuales son varones» (Ibid: 4).

Las autoras plantean que para establecer una igualdad real y cambiar la distribución de los recursos no basta con la igualdad formal ante la ley, sino que es necesario tomar otras medidas adicionales puesto que a hombres y mujeres se les socializa diferente y coloca en desventaja a las jefas del hogar puesto que son responsables tanto del sostenimiento del hogar como de las labores domésticas. En este sentido, pese a que «según los criterios tradicionales se les podría juzgar como menos calificadas que los solicitantes varones» (Ibid:26), los programas diseñados para lograr una verdadera igualdad tendrían que darle prioridad a las jefas de hogar. El mencionado Decreto con Fuerza de Ley de Tierras y Desarrollo Agrario plantea en su artículo 14 lo siguiente:

«Son sujetos beneficiarios preferenciales de adjudicación de acuerdo con los términos del presente Decreto Ley, las ciudadanas que sean cabeza de familia que se comprometan a trabajar una parcela para manutención de su grupo familiar e incorporación al desarrollo de la Nación. A las ciudadanas dedicadas a la producción agrícola se les garantizará subsidio especial alimentario pre y post natal por parte del Instituto de Desarrollo Rural».

Sin embargo, este artículo ha sido considerado «letra muerta» por parte de las campesinas organizadas en el FNCEZ. Una militante que participó activamente en un «rescate» de tierras por parte de una cooperativa en el 2006 y que actualmente es parte de la estructura de la organización comenta:

«Nosotras en ese asentamiento nunca fuimos beneficiadas, se dio un mercado que llegaba cada 3 o 4 meses y lo rechazamos. Y hasta en hoy en día, aunque el artículo está y tiene muchos beneficios para nosotras eso no se cumple. No nos estamos beneficiando de ese artículo (...). Nosotras desde el FNCEZ hemos venido debatiendo en nuestros talleres sobre impulsar y hacer una propuesta para el cumplimiento del artículo 14, donde posiblemente se le puedan hacer unas modificaciones».

Los talleres a los que se refiere se enmarcan en la «política de género» del FNCEZ.

La política de género en el FNCEZ

Las mujeres dentro de la organización coinciden en que los espacios de debate acerca de estos temas, así como la planificación de lo que hoy es denominada como la «política de género», se generó a partir de preguntas y cuestionamientos, como por ejemplo: «¿Por qué si hay más compañeras haciendo trabajo de base, todos los días en las comunidades, haciendo asambleas, reuniones, por qué hay menos compañeras en los espacios de dirección, de toma de decisiones? ¿Por qué es tan complicado mantener la militancia de una compañera?»

En el 2005, no había compañeras en la Dirección Nacional. Pero en ese mismo año se hizo el primer encuentro nacional campesino ya mencionado, y allí quedaron instaurados los principios y la estructura de la organización, entre los cuales se reconoce la equidad de género. Al respecto una militante afirma: «Ese principio ahí en el texto sólo dice que «reconocemos que la liberación del pueblo sólo será posible si también es liberada la mujer». Con base a eso hemos podido desarrollar el trabajo de género». Pero la justificación con base en los principios de la organización no es suficiente, ya que existen muchos prejuicios y resquemores hacia el feminismo. En buena medida por esta razón la comisión ha optado por nombrarse como «de Género» aunque la mayoría de las mujeres que participemos activamente ahí nos consideremos feministas.

Es importante entonces revisar el enfoque de género que asumen las integrantes de la Comisión. En primer lugar, un elemento que aparece recurrentemente en las discusiones y reflexiones tanto a lo interno de la Comisión como en sus presentaciones hacia el FNCEZ o inclusive hacia la Corriente Revolucionaria Bolívar y Zamora es la crítica hacia las relaciones de poder basadas en el autoritarismo, la verticalidad, la imposición, la dominación, la violencia y la subordinación de la mujer. Plantean entonces la necesidad de construir otras formas de relaciones, e inclusive otras nociones de poder más asociadas a la emancipación.

Otro elemento que conforma este enfoque desde la Comisión de Género del FNCEZ es que subrayan el carácter relacional de la categoría de género, ya que se aborda la situación de las mujeres campesinas pensándola en relación también a los hombres. Dicho de otra forma, se trata de indagar

cómo se construye el ser mujer u hombre «del campo» y más adelante veremos como esa construcción se encuentra atravesada asimismo, por la pertenencia de clase. Además, como bien señala Rauber (2003), el cuestionamiento de los roles de género, aunque provenga de una iniciativa de las mujeres tiene incidencias en su entorno inmediato, generando movimientos y tensiones en los roles masculinos y femeninos de las personas con quienes conviven.

Lo anterior guarda estrecha relación con la decisión de no denominar el espacio, por ahora, como feminista. Porque al señalar el carácter relacional de la categoría se trasciende el enfoque que considera el asunto como «problema de mujeres». Al respecto una integrante de la Comisión afirma:

«Y fue bastante útil reconocer que ese no era un problema sólo de mujeres que es un problema de la sociedad. Digamos que cuándo se mencionaba sólo el término feminismo la gente decía «ah bueno ese es un problema de las viejas, allá ellas». Cuando las feministas desarrollan la categoría de análisis de enfoque de género, se reconoce que es la sociedad entera la que está involucrada en este problema y su superación necesita la acción efectiva de la sociedad entera».

Una premisa que tienen es que la política de género debe ser trabajada tanto por mujeres como por hombres. Sin embargo, ha habido una resistencia al tema desde el inicio, sobre todo de los hombres y mucho más de los que se encuentran en posiciones de dirección. «Los compañeros de las cooperativas, de las organizaciones de base, con una conversa suelen cuestionar más rápidamente las cosas. Mientras que los compañeros con más bagaje político argumentan en contrario con mucha más frecuencia». Las argumentaciones en contra son en su mayoría mitos y prejuicios en torno al feminismo, tales como: «las mujeres quieren dividir y organizarse aparte», «ahora las mujeres quieren tomar el poder para oprimir», «la política de género es discriminatoria» «el feminismo es machismo pero al revés».

Lo que han hecho las mujeres de la Comisión es tratar de encausar esta situación en función de sus objetivos, aceptando que el espacio no puede ser sólo de mujeres ni denominarse «feminista», sino «de género». Varias integrantes de la Comisión reconocen en este hecho una suerte de «sacrificio» de la forma por el fondo, es decir, ceden en el nombre de la línea de trabajo a cambio de tener la oportunidad de continuar trabajando la temática al interior de la organización. Asimismo, han propuesto enfáticamente que si el espacio no puede ser exclusivamente de mujeres, entonces los hombres tienen que involucrarse y debatir sobre «nuevas masculinidades».

Un tercer elemento que caracteriza el enfoque de género del FNCEZ es la problematización de la diferencia entre los sexos en los procesos de formación de las relaciones de clase, en sus prácticas e identidades. Es decir, el enfoque de clase está siempre presente y se considera que no es antagónico al enfoque de género, sino que son complementarios. Otro de los señalamientos que hacen quienes dentro de la organización consideran poco importante e innecesario el trabajo en equidad de género es que se está dejando de hablar del tema importante que es la lucha de clases.

«Ahí es interesante mencionar, por ejemplo, debates que hemos adelantado con compañeros sobre el tema del aborto: de entrada negado, además de que la mayoría de compañeros y compañeras proceden del llano y de los andes, que es una cultura bastante patriarcal y bastante machista, entonces cuando hacemos debates sobre el aborto todos los argumentos son rechazados, cuando les decimos: compañeros este es un tema de clases, la pobre se muere, la clase media va a la clínica y la rica se va a Miami y se lo hace. Las jodidas, las que se enferman, las que se mueren, son las pobres. Este es un problema de salud pública y de clase. Ahí: «tiene razón compañera». Esa articulación que hemos venido trabajando entre capitalismo y patriarcado ha sido un elemento que nos ha servido mucho para el desarrollo de la experiencia».

Actividades de la Comisión de Género

Al ser la «política de género» una línea de trabajo del FNCEZ, ha sido incluida desde el año 2007 en su «programa operativo anual» (POA) y sus principales actividades realizadas han sido la inclusión del tema de género en las escuelas regionales y nacionales del FNCEZ, la organización de encuentros regionales y nacionales de mujeres campesinas, la participación en actividades internacionales en torno a la temática junto a otros movimientos sociales, movilización para marchas como la del 8 de marzo y talleres de formación en comunidades campesinas más especializados en temáticas como: mujer campesina y poder popular, capitalismo y patriarcado, sexualidad, anticoncepción, y violencia de género.

La comisión nacional está integrada por militantes de diversos estados del país, quienes hacen un esfuerzo adicional a sus múltiples responsabilidades para participar en las actividades de la comisión. Muchas veces se tiene la sensación de nadar contra la corriente, ya que a las frecuentes dificultades para concretar las planificaciones en la organización, en el caso de las de

la Comisión de Género se suma la resistencia que persiste por parte de la inmensa mayoría de los hombres de la dirección nacional o coordinaciones regionales que hace que las actividades «de género» no sean prioritarias.

Justamente es en estas reuniones en las que he podido presenciar y participar en los debates más densos e intensos, más sentidos e íntimos, acerca de las implicaciones de ser mujer, campesina, militante del FNCEZ y además «feminista» o integrante de la Comisión de Género a secas. Muchas interrogantes que me surgían en la práctica, ya sea en el intercambio con el resto de los compañeros o en la ejecución de las actividades y tareas que me eran asignadas, eran planteadas allí por las mismas compañeras que además traían sus testimonios e historias de vida y eso hacía que evaluáramos los alcances y límites de nuestras herramientas en función tanto de acompañarnos y apoyarnos en nuestros procesos de formación política, como de mejorar las estrategias de la Comisión a lo interno de la organización y a lo externo en el trabajo con las comunidades campesinas de base.

A pesar de las dificultades en el registro y sistematización de las actividades -tendencia presente en toda la organización- las compañeras están muy atentas a los siguientes elementos que les permiten elaborar diagnósticos y producir reflexiones a partir de las experiencias de formación: las manifestaciones del patriarcado identificadas por las mujeres tanto en la organización, en el Estado y en las relaciones personales; los tipos de violencia de género denunciados y el acceso al sistema de justicia; elementos de la identidad campesina; y propuestas y acciones concretas de las mujeres campesinas para despatriarcalizar la sociedad desde el poder popular.

En una suerte de circuito de retroalimentación teórica y práctica, las mujeres campesinas participantes en las actividades de la Comisión Nacional de Género del FNCEZ se apropian intuitivamente de conceptos elaborados por el feminismo tales como el patriarcado atribuyéndoles significados que combinan los conceptos trabajados en los talleres y en los trayectos personales de formación con las experiencias propias/colectivas. En base a los programas, el registro y sistematización de los talleres de formación en género, las participantes han identificado los siguientes elementos constitutivos del patriarcado: la crianza de los hijos y el trabajo doméstico a cargo de la mujer; instituciones estatales y espacios de militancia sustentados en relaciones entre los hombres; legitimación de la violencia hacia las mujeres; las mujeres vistas como objetos sexuales y no como sujetas políticas; entre otros. Estos elementos se cruzan en situaciones concretas como la relatada por una militante en una entrevista:

«Es fuerte, los compañeros hablan de la igualdad, la equidad, que somos antipatriarcales... pero hay compañeros de la Dirección que tienen a su compañera que no están metidas ni involucradas en nada de la política. No se si es que les da miedo que ellas se enteren de la realidad, abran los ojos, que despierten. Una vez yo estaba en la oficina y nos tocaba limpiar porque había una entrevista, llego yo y digo vamos a limpiar entre todas y todos. Los compañeros de la Dirección se hicieron los locos y que porque tenían que cuadrar lo que iban a hablar, qué se yo. Faltaba fregar y yo dije que no lo iba a hacer porque hay compañeros que están ahí hablando y lo pueden hacer. Y ha llegado la esposa de uno de los compañeros y la puso a fregar a ella. Y yo me pregunto ¿por qué?»

Pero es en las reuniones de la Comisión Nacional de Género donde estos temas son puestos en común y debatidos colectivamente, retomando constantemente las interrogantes que impulsaron la organización de las mujeres militantes del FNCEZ. Por ejemplo, ante la inquietud por las dificultades para mantener la militancia de las mujeres y lograr el ingreso a los espacios de tomas de decisiones, surgen constantemente los testimonios acerca de las limitaciones para la participación, que las integrantes de la Comisión han clasificado en “objetivas” y “subjetivas”: entre las “objetivas” se ha comentado no tener quien las ayude a cuidar de las hijas e hijos pequeños y entre las “subjetivas” se mencionan el desacuerdo por parte de la pareja, la vergüenza para hablar en público, el reconocimiento de su persona de parte de los hombres de la organización sólo como objeto sexual y no como compañera de militancia, la desconfianza de los dirigentes frente a calidad de su trabajo, la invalidación de sus opiniones, entre otras.

IV. A MODO DE PRIMER CORTE

El trabajo junto a las campesinas militantes ha puesto en cuestión mi mundo académico, cultural y social, dejándome no pocas veces sin referencias teóricas y culturales allí donde se producen los quiebres con lo familiar y lo conocido. Este primer abordaje de la información del trabajo de campo me ha permitido comenzar a superar el desconcierto inicial. Uno de los desafíos más difíciles ha sido la distinción entre la perspectiva del actor y la perspectiva de la investigadora, y ha sido precisamente problematizando

el vínculo entre ambas que he podido cuestionar mi propio sentido común y relativizar mi formación ante el referente empírico.

Una de las principales consignas empleadas por la Comisión de Género del FNCEZ es «*Cuando una mujer avanza ningún hombre retrocede y la organización se fortalece*», en respuesta a muchos de los temores que siguen existiendo en la organización, sobre todo por la supuesta tensión existente entre la lucha por los derechos de las mujeres y la lucha del pueblo campesino. Las estrategias planteadas por las integrantes de la Comisión están atravesadas por la cuestión ¿cómo las mujeres campesinas pueden luchar por sus derechos sin que eso perjudique la cohesión de su colectivo, y por tanto la lucha campesina? (Ver Segato, 2003).

Referencias bibliográficas

- Castañeda, Martha (2008). *Metodología de la investigación feminista*. Guatemala: CEIHC-UNAM/ Fundación Guatemala.
- Deere, Carmen y León, Magdalena (2000). *Género, propiedad y empoderamiento: Tierra, Estado y mercado en América Latina*. México: UNAM / FLACSO.
- Guber, Rosana (1991). *El salvaje metropolitano: Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.
- Rauber, Isabel (2003). *Género y Poder* [Libro en línea]. Disponible en: www.rebellion.org/noticia.php?Id=4523.
- Scribano, Adrián O. (2008). *El Proceso de investigación social cualitativo*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Segato, Rita (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: ensayos sobre género entre antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.